



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

***BALANCE DE GESTION INTEGRAL  
AÑO 2002  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS***

***SANTIAGO DE CHILE***

*Morandé, N°59, 5° Piso, Santiago. Teléfono: 3612502, Fax: 6721423  
Sitio web: [www.dop.cl](http://www.dop.cl)*



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

# **INDICE**

**Pág.**

<b>1. Carta del Director</b>	<b>2</b>
<b>2. Identificación de la Institución</b>	<b>4</b>
Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	
Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	
Principales Autoridades	
Definiciones Estratégicas	
Distribución de Oficinas a Nivel Regional	
Recursos Humanos	
Recursos Financieros	
<b>3. Resultados de la Gestión</b>	<b>19</b>
Cuenta Pública de los Resultados	
Cumplimiento de Compromisos Institucionales	
Avances en materias de Gestión	
Proyectos de Ley	
Proyectos de Inversión	
Trasferencias	
<b>4. Desafíos 2003</b>	<b>39</b>
<b>Anexos</b>	<b>40</b>
Definiciones Estratégicas	
Indicadores de Desempeño	
Programación Gubernamental	
Informe de cumplimiento de los compromisos de los Programas Evaluados	
Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2002	
Indicadores de Gestión Financiera	
Indicadores de Recursos Humanos	



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

## **1. CARTA DEL DIRECTOR / JEFE DE SERVICIO**

JUAN RUSQUE ALCAÍNO  
DIRECTOR DE OBRAS PORTUARIAS.

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión planificar, proyectar, construir y conservar oportunamente la infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesaria para el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional.

Con un presupuesto de \$ 11.811.681 para el año 2002 y teniendo presente la misión institucional se distribuyó la inversión en los diferentes programas de la dirección, a saber; programa de infraestructura portuaria pesquera, programa de infraestructura portuaria de conexión, programa de infraestructura de ribera, programa de infraestructura portuaria turística, programa de infraestructura acuícola y pesquera industrial y programa de conservaciones de obras portuarias menores, que consiste en inversiones en obras portuarias construidas por la Dirección, las que permitirán mantener la operatividad de las mismas. Estas inversiones son necesarias debido a requerimientos periódicos de mantención de las construcciones a lo largo de su vida útil.

La Dirección de Obras Portuarias ha implementado además un proceso de planificación estratégica y control de gestión, para el desarrollo eficiente y efectivo de los objetivos de la Dirección.

Dentro del marco de la innovación tecnológica, se creó un sistema de información para el desarrollo de proyectos y procesos administrativos, tendientes a mejorar las herramientas para la toma de decisiones.

Para el año 2003 la Dirección se ha propuesto nuevas metas consistentes en mejorar la eficacia y eficiencia en la gestión, optimizar los procesos de evaluación económica de los proyectos de inversión, mejorar la calidad de la inspección fiscal de obras e implementar un programa de mantención y conservación de obras en proyectos de infraestructura portuaria y costera.

**JUAN RUSQUE ALCAÍNO**  
**DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS**



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

## ***2. IDENTIFICACIÓN***

### **2.1 LEYES Y NORMATIVA QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN**

Las funciones de la Dirección de Obras Portuarias están regidas por el DFL N° 850 de 1997; que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840 Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y por el D.S. MOP N° 16 del 22 de enero del 2001, que establece la nueva organización y funciones del Servicio y deja sin efecto el D.S. MOP N° 351 del 23 de Diciembre de 1991.

La estructura organizacional interna y funciones específicas de la Dirección de Obras Portuarias se encuentran establecidas en el Decreto MOP N° 16 del 22 de Enero del 2001 Las funciones de la Dirección de Obras Portuarias están regidas por el DFL N° 850 de 1997; que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840 Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y por el D.S. MOP N° 16 del 22 de enero del 2001, que establece la nueva organización y funciones del Servicio y deja sin efecto el D.S. MOP N° 351 del 23 de Diciembre de 1991.

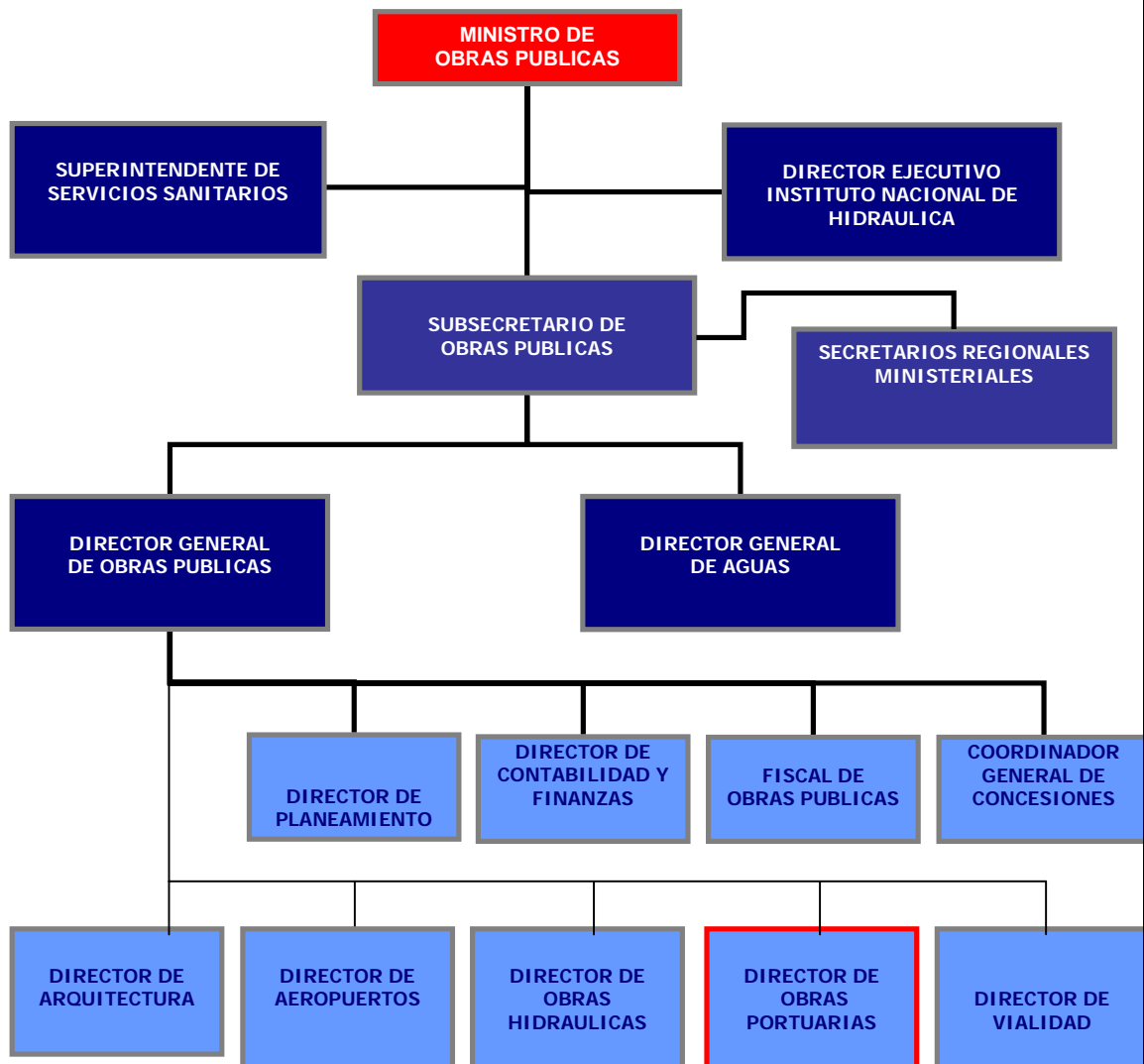
La estructura organizacional interna y funciones específicas de la Dirección de Obras Portuarias se encuentran establecidas en el Decreto MOP N° 16 del 22 de Enero del 2001



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

## ORGANIGRAMA Y UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO

### 2.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO Y PRINCIPALES AUTORIDADES





GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*





GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

## 2.3 PRINCIPALES AUTORIDADES

CARGO	NOMBRE
Director Nacional de Obras Portuarias	Juan Rusque Alcaíno
Jefe Departamento Planificación	Daniel Ulloa Iluffi
Jefe Departamento de Proyectos	Eduardo Tschorne Berestesky
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Irene Carvajal Carvajal
Jefe Departamento de Construcciones	Arturo Prat Miranda
Directores regionales	I Región Mauricio Montealegre II Región Theo Rojas III Región Anselmo Muñoz IV Región Marco Catanzaro V Región Héctor Marchant VIII Región Carlos Bruning X Región Ivan Gutierrez XI Región Marco Araneda XII Región Manuel Castañeda



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

## 2.4 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

### Misión Institucional

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión planificar, proyectar, construir y conservar oportunamente la infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesaria para el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional.

### Objetivos Estratégicos:

- 1 Fortalecer la Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal y Complementar el Desarrollo Turístico Local.
- 2 Desarrollar la Infraestructura Portuaria de Conexión.
- 3 Desarrollar y Mejorar la Infraestructura Portuaria de Ribera.
- 4 Mejorar la Infraestructura Costera Turística.
- 5 Conservar Infraestructura Portuaria Costera.

### Productos o Servicios

- Infraestructura Portuaria Para Pesca Artesanal: Corresponde a aquella infraestructura relacionada con las actividades marítimas de atraque, aprovisionamiento y varado de las embarcaciones, así como a infraestructura de apoyo referida a obras y equipamiento que se utilizan en las actividades posteriores al varado y descarga de las embarcaciones como reparación y preparación de artes y equipos de pesca ejemplo; Boxes, sombreaderos, escolleras, muelles, molos de abrigo, explanadas, accesos costeros, malecones y varaderos. Se relaciona con el objetivo estratégico de fortalecer la infraestructura pesquera artesanal y sus principales beneficiarios son los pescadores artesanales, municipalidades destinatarias de la inversión localidades ribereñas, localidades aisladas y particulares.
- Infraestructura Portuaria de Conexión: Corresponde principalmente a rampas de conexión. Se vincula con el objetivo estratégico de desarrollar la infraestructura portuaria de conexión y sus principales beneficiarios son las localidades aisladas y toda la comunidad de la zona geográfica que cubre la externalidad positiva





GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

- Infraestructura Portuaria de Ribera: Corresponde a obras de defensa marítima, fluviales y lacustres y a obras de encauzamiento a través de enrocados, muros de contención, espigones y colocación de gaviones. Se asocia con el objetivo estratégico de desarrollar y mejorar la infraestructura de ribera, sus principales beneficiarios son las localidades ribereñas y municipalidades destinatarias de la inversión.
- Infraestructura Portuaria Turística: Contemplan obras de recuperación de playas y borde costero. Se vincula con el objetivo estratégico de mejorar la infraestructura portuaria turística, los principales beneficiarios son toda la comunidad dentro de la zona geográfica que cubre la externalidad positiva del potenciamiento de la gestión e inversión.
- Conservación de Infraestructura Portuaria: Corresponde a la conservación de las obras portuarias construidas. Se relaciona con el objetivo estratégico del mismo nombre y todos los beneficiarios antes definidos dependiendo del tipo de infraestructura a conservar.

Clientes/Beneficiarios/Usuarios:

- Infraestructura Portuaria Pesquera

Durante el año 2002, en este programa se invirtió en un total de 42 caletas pesqueras, beneficiando a un total de 12.251 pescadores

- Infraestructura Portuaria de Conexión

Durante el año 2002, se invirtió en rampas y muelles de conexión en un total de 26 localidades, beneficiando a una población de 41.625 habitantes.

- Infraestructura Portuaria de Ribera

Durante el año 2002, se invirtió en 6 localidades, beneficiando directamente a una población de 262.994 habitantes.

- Infraestructura Portuaria Turística

El año 2002 se invirtió en dos proyectos de la ciudad de Antofagasta, la construcción y habilitación de playas y piscinas artificiales y el mejoramiento del balneario municipal, los cuales se estiman benefician a toda la población comunal, cercana a los 250.000 habitantes.

- Conservación de Obras Portuarias Menores

Durante el año 2002, en este programa se invirtió en la conservación de un total de 35 caletas pesqueras asociadas a 6.240 pescadores, también se efectuaron conservaciones en 15 obras de conexión beneficiando a 9.488 habitantes. Lo que da un total de 15.728 beneficiarios.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

## 2.5 DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS A NIVEL REGIONAL

<i>REGION</i>		<i>NÚMERO DE OFICINAS</i>	
		<i>Regionales</i>	<i>Provinciales</i>
I	Tarapacá	1	1
II	Antofagasta	1	
III	Atacama	1	
IV	Coquimbo	1	
V	Valparaíso	1	1
VI	Libertador B. O' Higgins		
VII	Maule	-	
VIII	Bío-Bío	1	
IX	Araucanía		
X	Los Lagos	1	2
XI	Aysén	1	
XII	Magallanes	1	
XIII	R.Metropolitana	1	



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

## 2.6 RECURSOS HUMANOS

REGIÓN <sup>1</sup>		AÑO 2002	
		DOTACIÓN EFECTIVA <sup>2</sup>	GASTO EN PERSONAL <sup>3</sup>
I	Tarapacá	10	92.309
II	Antofagasta	9	80.112
III	Atacama	1	12.378
IV	Coquimbo	9	66.112
V	Valparaíso	19	134.676
RM	Región Metropolitana	61	542.182
VI	Libertador B. O'Higgins	0	0
VII	Maule	0	0
VIII	Bío-Bío	36	222.268
IX	Araucanía	0	7.980
X	Los Lagos	34	248.557
XI	Aysén	9	76.211
XII	Magallanes	8	63.145
TOTAL		196	1.545.930

<sup>1</sup> El Personal del "nivel central" o "casa matriz" está incluido en el total de la región donde se encuentra localizada físicamente.

<sup>2</sup> Dotación efectiva a Diciembre del año 2002

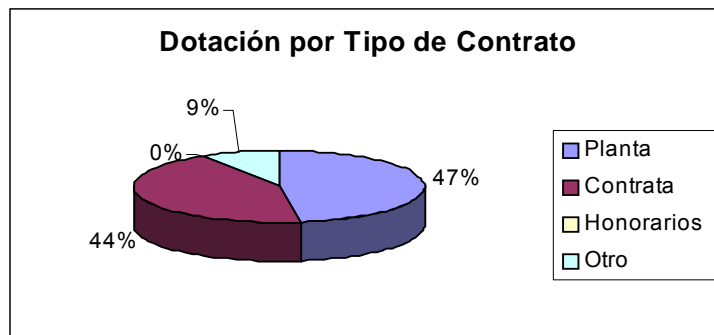
<sup>3</sup> Corresponde al total del subtítulo 21 por región, cuyo total se informa en el informe de ejecución presupuestaria del año 2002.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

## DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR TIPO DE CONTRATO

Dotación Efectiva <sup>4</sup> año 2002 por tipo de contrato	
Planta	93
Contrata	86
Honorarios <sup>5</sup>	00
Otro	17
TOTAL	196



4 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

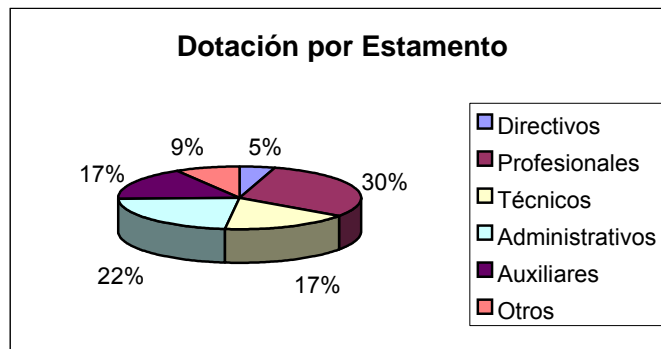
5 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

## DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR ESTAMENTO

Dotación Efectiva <sup>4</sup> año 2002 Por estamento	
Directivos	09
Profesionales	59
Técnicos	34
Administrativos	44
Auxiliares	33
Otros	17
TOTAL	196



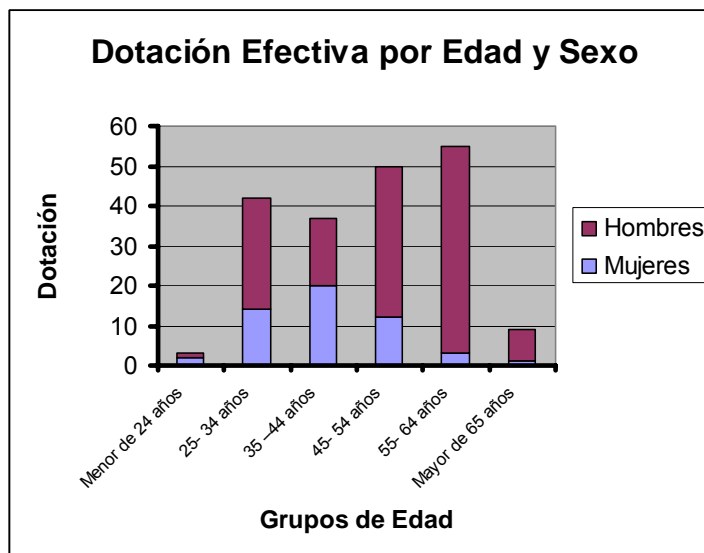


GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

### DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR GRUPOS DE EDAD y SEXO

Dotación Efectiva <sup>4</sup> año 2002 Por grupos de edad y sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	02	01	03
25- 34 años	14	28	42
35 -44 años	20	17	37
45- 54 años	12	38	50
55- 64 años	03	52	55
Mayor de 65 años	01	08	09
TOTAL	52	144	196





GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

## 2.7 RECURSOS FINANCIEROS

### INGRESOS PRESUPUESTARIOS PERCIBIDOS AÑO 2002 POR TIPO DE INGRESO

Ingresos Presupuestarios percibidos <sup>6</sup> año 2002	
Descripción	Monto M\$
Saldo inicial de caja	57.227
Aporte fiscal	15.393.703
Endeudamiento	0
Otros ingresos <sup>7</sup>	184.683
TOTAL	15.635.613



<sup>6</sup> Esta información se obtiene, a partir de los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2002.

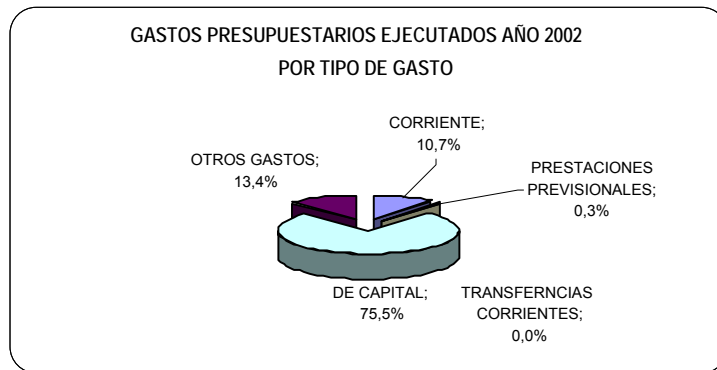
<sup>7</sup> Incluye todos los ingresos no considerados en alguna de las dos categorías anteriores.



GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
 \*\*\*

## GASTOS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS AÑO 2002 POR TIPO DE GASTO

Gastos Presupuestarios ejecutados <sup>6</sup> año 2002	
Descripción	Monto M\$
Corriente <sup>8</sup>	1.678.773
Prestaciones previsionales <sup>9</sup>	53.641
Transferencias corrientes <sup>10</sup>	0
De capital <sup>11</sup>	11.811.682
Otros gastos <sup>12</sup>	2.091.517
<b>TOTAL<sup>13</sup></b>	<b>15.635.613</b>



**8** Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, subtítulo 22, subtítulo 24 y subtítulo 25.

**9** Corresponde al Subtítulo 24.

**10** Corresponde al subtítulo 25.

**11** Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83 cuando corresponda.

**12** Incluye todos los gastos no considerados en alguna de las dos categorías anteriores.

**13** La diferencia entre ingresos y gastos presupuestarios corresponde a saldo final de caja.

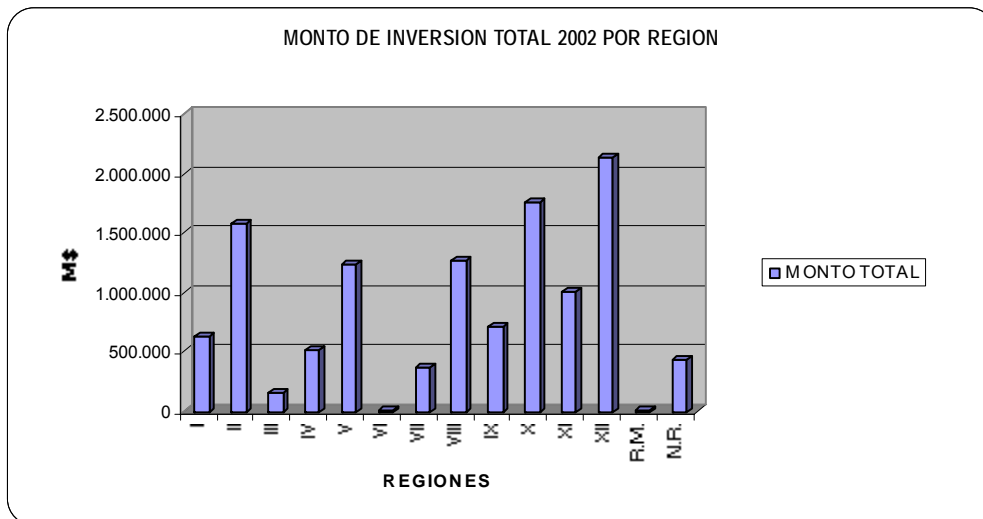




GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
 \*\*\*

INVERSIÓN<sup>14</sup>

REGIÓN	MONTO TOTAL M\$	% MONTO REGIONAL / TOTAL INVERSIÓN
I	628.453	5,3
II	1.584.273	13,4
III	163.194	1,4
IV	517.836	4,4
V	1.228.199	10,4
VI	3.221	0,0
VII	367.268	3,1
VIII	1.270.412	10,8
IX	707.577	6,0
X	1.748.821	14,8
XI	1.007.511	8,5
XII	2.134.949	18,1
RM	15.000	0,1
N.R.	434.968	3,7
TOTAL	11.811.682	100,0



14 Considera el monto ejecutado de los subtítulos 30, 31, 32 y 33 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

#### TRANSFERENCIAS<sup>15</sup>

"El Servicio no cuenta con asignación presupuestaria en el subtítulo correspondiente a transferencias."

---

<sup>15</sup> Considera el monto ejecutado de subtítulo 25 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002.



## **3. RESULTADOS DE LA GESTION**

### **3.1 CUENTA PUBLICA DE LOS RESULTADOS**

#### BALANCE GLOBAL

Los valores estimados para los indicadores del año 2002 se cumplieron siendo incluso superados según puede verse en el anexo 2, sin embargo, objetivos de gestión no medidos en los indicadores de desempeño presentados para el presupuesto 2003 (no por ello menos importantes) presentaron ciertas dificultades.

Las principales diferencias en la programación anual de Obras Portuarias se debieron a tres motivos principales: Modificaciones en la etapa de diseño de ingeniería de algunos proyectos lo que repercutió en un desfase de las licitaciones inicialmente programadas. Se adelantaron obras que a juicio de la dirección y de la región debían realizarse a efecto de mejorar la seguridad y conectividad de determinadas localidades. Así como también producto de una rebaja de recursos por MM\$ 1.536.

Los resultados respecto a los desafíos presentados por la Dirección de Obras Portuarias para el año 2002 son los siguientes:

#### 1.- Mejorar la Eficacia Institucional y Eficiencia en la Gestión:

- Incorporación de la Planificación Estratégica como herramienta de gestión institucional
- Implementación efectiva de la estructura de Departamentalización institucional
- Aplicación efectiva de indicadores de gestión institucional
- Actualización de Tecnologías de Información en los programas de administración de personal, ejecución presupuestaria y gestión de proyectos.

#### **Objetivos de gestión 100% cumplidos**

#### 2.- Optimización de Inversión Pública en proyectos de Infraestructura Portuaria y Costera

- Incorporación de los principios de: Eficiencia en la Inversión Pública, Calidad en la Infraestructura, oportunidad de la inversión y satisfacción de usuarios.
- Validación en Mesa de Proyectos

#### **Objetivos de gestión 100% cumplidos**



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

- 3.- Ejecución Presupuestaria Efectiva y Eficiente
- Cumplimiento de 100% de la ejecución presupuestaria respetando al máximo el monto de la inversión y las fechas programadas.
  - Cumplimiento de 8% de Gastos Inherentes

**La ejecución presupuestaria fue de un 100%**

**El porcentaje en gastos inherentes fue 15%, 7% superior a la meta propuesta**

4.-Incorporación de Participación Privada en algunos Proyectos de Infraestructura Portuaria y Costera

- Establecimiento de asociación público privada en inversión en proyectos de las Regiones: II, X y XII

**Objetivo de gestión 100% cumplido**

- 5.-Normalización de Administración de Infraestructura Pesquera Artesanal
- Incorporar personalidad jurídica de corporación para la administración de infraestructura pesquera artesanal, en la cual concurren, en su operación, más de un tipo de organización de pescadores artesanales, legalmente constituida.

**Este objetivo no se cumplió por una reevaluación de los alcances del mismo.**

- 6.- Mejorar la Calidad de la Inspección Fiscal
- Mayor y Mejor Supervisión de la inspección fiscal en todas la obras de la Dirección de Obras Portuarias
  - Implementar Inspección Submarina.
  - Uso de Recursos Humanos más calificados en obras de gran envergadura y complejidad.
  - Manual de Procedimientos, supervisión y Capacitación de inspectores fiscales

**Este objetivo se cumplió parcialmente, por lo que se reconsiderará para el período de gestión 2003.**

7.- Implementación de Programa de Mantenimiento y Conservación de Obras en proyectos de Infraestructura Portuaria y Costera

- Aplicar programa de mantenimiento y conservación de obras en a lo menos 2 Proyectos u obras por Región.

**Este programa se encuentra actualmente en ejecución**

8.- Ejecución de un Programa de Pequeña Infraestructura Portuaria y costera para comunidades rurales aisladas

- Ejecutar a lo menos 1 Obra en las Regiones: VIII, IX, X, XI y XII

**Objetivo de gestión 100% cumplido**



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

9.- Implementación Sistema Efectivo de Fiscalización Técnica de Planes Maestros Portuarios

- Establecer sistema de fiscalización técnica de planes maestros de empresas portuarias

**No se realizó debido a un cambio de prioridades de la Dirección de Obras portuarias.**

10.- Implementación de Programa de Dragado

- Definir y Solucionar problemas técnicos y operativos de las Dragas de la Dirección
- Definir programa anual de Dragado
- Establecer demanda de dragado a nivel regional y nacional.

**Objetivos de gestión 50% cumplidos debido a problemas técnicos imponderables de la Draga que escapan a la responsabilidad de la Dirección.**

11.-Mejorar la Difusión de obras construidas por la Dirección de Obras Portuarias

- Difusión a nivel local y regional de todas las Obras Construidas y proyectos en ejecución de la Dirección de Obras Portuarias.

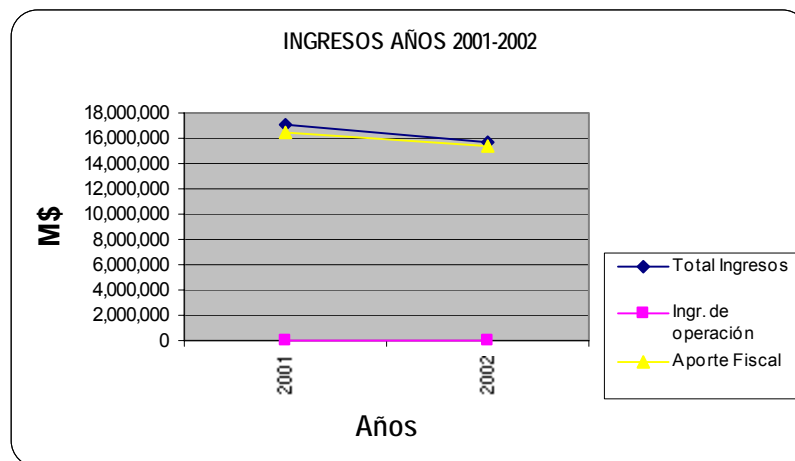
**Objetivo de gestión 100% cumplido.**



GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
 \*\*\*

INGRESOS AÑOS 2001 - 2002<sup>16</sup>

Clasificación de ingresos	Año 2001 Monto M\$	Año 2002 Monto M\$
Ingresos de Operación	26.871	7.714
Ventas de Activos	5.116	99.559
Otros Ingresos	58.187	77.410
Endeudamiento	0	0
Aporte Fiscal	16.425.933	15.393.703
Saldo inicial en caja	503.494	57.227
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>17.019.601</b>	<b>15.635.613</b>



La Dirección durante el período 2002 liquidó activo correspondiente a la draga Erlandsen.

<sup>16</sup> La cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar en pesos del año 2002 es:  
 AÑO 2001 : Factor de 1,0249  
 AÑO 2002 : Factor de 1,0000

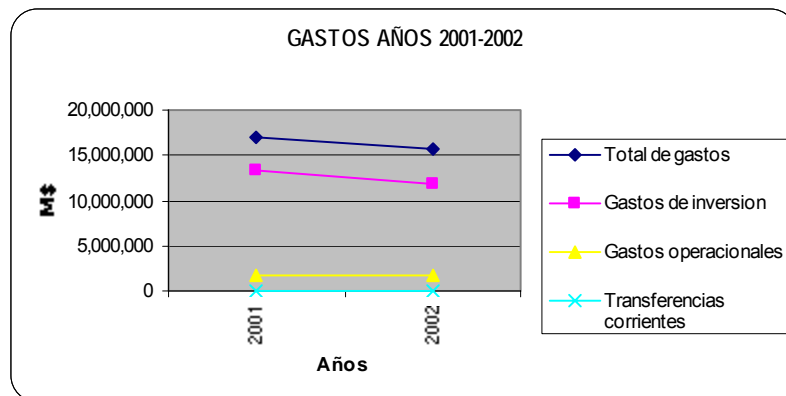


GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
 \*\*\*

GASTOS

GASTOS AÑOS 2001 - 2002<sup>17</sup>

Clasificación de gastos	Año 2001 Monto M\$	Año 2002 Monto M\$
Gasto en personal (ST21)	1.529.870	1.545.930
Gasto en personal (ST24)		53.641
Bienes y servicios de consumo	135.151	132.843
Bienes y servicios para producción	0	0
Transferencias corrientes	0	0
Inversión sectorial de asignación regional	0	0
Inversión real	13.315.556	11.811.682
Inversión financiera	0	0
Transferencias de capital	0	0
Servicio de la deuda pública	1.980.269	2.006.262
Operaciones años anteriores	103	0
Compromisos años anteriores	0	0
Saldo final en caja	58.652	85.255
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>17.019.601</b>	<b>15.635.613</b>



17 La cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar en pesos del año 2002 es:  
 AÑO 1999 : Factor de 1,1023  
 AÑO 2000 : Factor de 1,0615  
 AÑO 2001 : Factor de 1,0249  
 AÑO 2002 : Factor de 1,0000



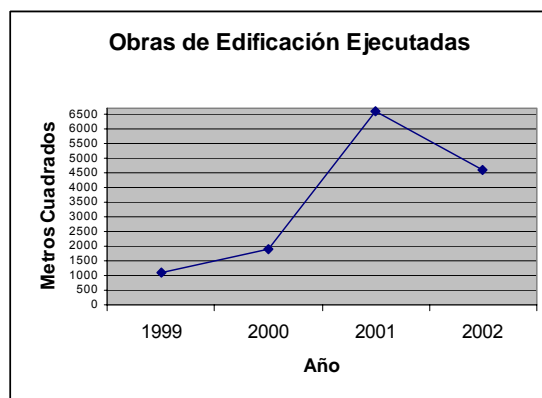
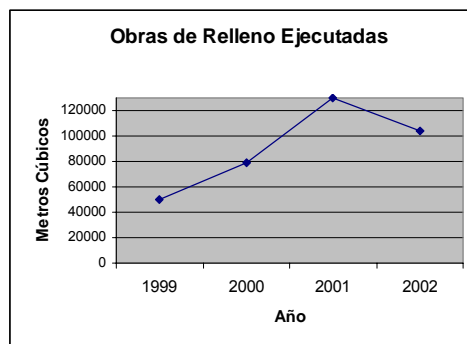
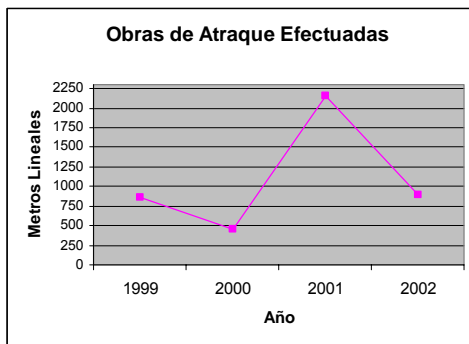
GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
 \*\*\*

## RESULTADOS A NIVEL DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

### Infraestructura Portuaria Para Pesca Artesanal

La dirección de Obras Portuarias utiliza 5 indicadores de desempeño, 3 de ellos para medir la eficacia en las obras de atraque ejecutadas, las obras de relleno ejecutadas y las obras de edificación ejecutadas respectivamente, asociadas a este tipo de infraestructura. Estos indicadores se han medido en los últimos períodos expresados en unidades físicas cuyos resultados son de tipo cíclico debido a que la gestión de los mismos en general supera los 365 días por lo que los resultados efectivos 2002 son menores a los 2001 siendo el resultado para el período 2002 el siguiente:

Indicador	Unidad de Medida	Efectivo 2002
Obras de atraque ejecutadas	Metros lineales	890.5 ml
Obras de relleno ejecutadas	Metros cúbicos	103.698 m <sup>3</sup>
Obras de edificación ejecutadas	Metros Cuadrados	4.605 m <sup>2</sup>







GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

Los 2 indicadores restantes relacionados con pesca artesanal son nuevos por lo que no tienen medición para anteriores períodos de gestión. Son de carácter global, para los distintos productos estratégicos de esta Dirección, el primer indicador es de eficacia que indica el N° de licitaciones realizadas versus las programadas, el resultado esperado era de un 76%, sin embargo se realizó un 88% de lo programado lo que indica una buena gestión. También es medido a través del Indicador global de eficiencia y dice relación con el porcentaje de gastos en administración de obras respecto de la inversión total, el que se estimaba en un 13% sin embargo, finalmente fue de un 18% esto debido a varias causas siendo la principal de ellas una reducción presupuestaria de MM\$ 1.532.

### **Infraestructura portuaria de Conexión**

Este producto estratégico comenzó a medirse a través de 2 indicadores, en el período de gestión 2002, el primero de ellos, de eficacia que indica el N° de licitaciones realizadas versus las programadas, el resultado esperado era de un 76%, sin embargo se realizó un 88% de lo programado lo que indica una buena gestión. También es medido a través del Indicador de eficiencia y dice relación con el porcentaje de gastos en administración de obras respecto de la inversión total, el que se estimaba en un 13% sin embargo, finalmente fue de un 18% esto debido a varias causas siendo la principal de ellas una reducción presupuestaria de MM\$ 1.532.

### **Infraestructura portuaria de Ribera**

Este producto estratégico comenzó a medirse a través de 2 indicadores, en el período de gestión 2002, el primero de ellos, de eficacia que indica el N° de licitaciones realizadas versus las programadas, el resultado esperado era de un 76%, sin embargo se realizó un 88% de lo programado lo que indica una buena gestión. También es medido a través del Indicador de eficiencia y dice relación con el porcentaje de gastos en administración de obras respecto de la inversión total, el que se estimaba en un 13% sin embargo, finalmente fue de un 18% esto debido a varias causas siendo la principal de ellas una reducción presupuestaria de MM\$ 1.532.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

### **Infraestructura Portuaria Turística**

Esté producto estratégico comenzó a medirse a través de 2 indicadores, en el período de gestión 2002, el primero de ellos, de eficacia que indica el N° de licitaciones realizadas versus las programadas, el resultado esperado era de un 76%, sin embargo se realizó un 88% de lo programado lo que indica una buena gestión. También es medido a través del Indicador de eficiencia y dice relación con el porcentaje de gastos en administración de obras respecto de la inversión total, el que se estimaba en un 13% sin embargo, finalmente fue de un 18% esto debido a varias causas siendo la principal de ellas una reducción presupuestaria de MM\$ 1.532.

### **Conservación de infraestructura portuaria.**

Este producto estratégico también cuenta con un indicador de gestión nuevo por lo que no se puede comparar con años anteriores. Consiste en un indicador de eficacia que dice relación con el cumplimiento del programa de conservaciones de la Dirección este se cumplió en un 100% como se había estimado.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

### INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRODUCTO "INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA PESCA ARTESANAL"

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultados		Avance <sup>18</sup>
		2001	2002	
Obras de atraque ejecutadas	Metros de obras de atraque ejecutadas	2155	891	41 ▲ <sup>19</sup>
Obras de relleno ejecutadas	Metros cúbicos de rellenos ejecutados	129715	103698	80 ▲
Obras de Edificación ejecutadas	Metros cuadrados de edificaciones ejecutados	6607	4605	70 ▲

Este avance inferior al 100% se debe a la naturaleza cíclica de este indicador debido a los tiempos de ejecución de los proyectos que superan el período de gestión medido.

---

**18** El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance, es necesario determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

**19 ▲** Corresponde a indicadores ascendentes



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

### 3.2 CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

#### INFORME DE PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL

La programación gubernamental se realizó para 4 proyectos 1 de cada producto estratégico de la Dirección que dicen, relación con obras nuevas; Mejoramiento y refuerzo costanera sur de Antofagasta, Construcción rampa de Castro, Construcción malecón de atraque y mercado río Maule y ampliación muro de defensa costero Puerto Saavedra. El resultado fue el cumplimiento de dicha programación finalizándose 2 de ellas en el período programado (Mejoramiento y refuerzo costanera sur de Antofagasta, Construcción rampa de Castro) y estando en un 99% ejecutada la obra ampliación muro de defensa costero Puerto Saavedra en el período programado, concluyéndose durante el mes de enero del año 2003.

La obra malecón de atraque y mercado río Maule no logró realizarse debido a un problema relacionado con la propiedad del territorio en el que se emplazaría la obra.

#### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LOS PROGRAMAS EVALUADOS<sup>20</sup>

El servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 – 2002.

---

<sup>20</sup> Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

### **3.3 AVANCES EN MATERIAS DE GESTIÓN**

#### AVANCES EN MATERIAS DE GESTIÓN VINCULADOS CON MECANISMOS DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES

La Dirección de Obras Portuarias logró un 100% de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2002 estando todos los sistemas en etapa IV exceptuando al Sistema De Compras y Contrataciones Del Sector Público que está en etapa III y el Sistema Enfoque De Género que está en la etapa I de diagnóstico.

#### **1. Recursos Humanos**

##### **Capacitación**

En esta materia el Servicio cumplió el 100% de la meta propuesta, es decir, la etapa IV logrando desarrollar competencias que permitieron a los funcionarios mejorar su desempeño en las áreas claves del Servicio.

Es así como se cumplió con la elaboración por parte de los Comités Bipartitos y la presentación al Jefe Superior del Servicio de la Propuesta Anual de Capacitación, así como la el cumplimiento del Plan elaborado el periodo anterior.

##### **Higiene y Prevención De Riesgos**

El Servicio cumplió en este Sistema el 100% de las etapas comprometidas, es decir, la Etapa IV formalizando y fortaleciendo los procesos asociados al mejoramiento de los ambientes de trabajo de los funcionarios, la prevención de riesgos y en general, las condiciones del lugar de trabajo con participación de los trabajadores.

Para este efecto el comité bipartito, elaboró y presentó al Jefe superior del Servicio una propuesta Anual del Plan de Prevención de Riesgos y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo, así como también desarrolló las actividades comprometidas en el periodo anterior en esta materia. El cumplimiento del Plan fue informado a los funcionarios en cuanto a los procesos que se realizaron y los resultados obtenidos.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

## Evaluación de Desempeño

En este sentido se dictó el reglamento de Evaluación del Desempeño y se definieron los criterios de evaluación, se difundió a los funcionarios los principales elementos del nuevo sistema de evaluación del desempeño, también se realizaron las capacitaciones a los evaluadores y preevaluadores. La aplicación del sistema fue la siguiente etapa realizada en base a los criterios y procedimientos antes establecidos para finalmente realizar un análisis y elaboración de un informe de los resultados obteniéndose el proceso de evaluación del desempeño considerado. Finalmente se realizó un Programa de seguimiento de las recomendaciones obtenidas en el informe de resultados y un análisis del proceso.

## 2. Atención a Usuarios ( OIRS, Simplificación de Trámites)

### OIRS

El servicio implementa el sistema de información de las Oirs en base a el programa de trabajo definido y consensuado con el resto de las Direcciones del ministerio con el fin de trabajar en conjunto, de acuerdo al diseño planificado, la oficina de información reclamos y sugerencias cuenta con una infraestructura adecuada y un correo electrónico exclusivo para este fin, el cual está presente a través de un link con la página web de la Dirección.

El personal que ahí opera esta capacitado tanto en las áreas de gestión de la Dirección como las del ministerio así como en uso de correo electrónico e internet con el fin de asegurar el conocimiento y nivel de destrezas adecuado para el cumplimiento de las funciones y así dar la mejor atención a nuestros usuarios.

Los principales avances en atención a usuarios dicen relación con la rigurosidad y tiempos de respuesta que según los indicadores evaluados no excede a 10 días hábiles 5 días menos de lo planificado inicialmente, siendo el promedio 6 días situación que se puede verificar debido a la reciente incorporación de formularios de seguimiento.

Por otra parte esta Dirección alimenta de información a la "*Ventanilla Única*", (ubicada en Morandé 59, Hall Central del edificio principal del Ministerio de Obras Públicas), cuya función principal es coordinar y facilitar la atención de toda persona que debe realizar alguna gestión en los Servicios dependientes del Ministerio, como así mismo, dar respuestas a las inquietudes planteadas por el público en forma presencial, telefónica o a través de un portal de servicios. Cubriendo así todas las posibles vías de requerimientos de los usuarios.

### Simplificación de Trámites

Respecto a lo que a trámites se refiere se trabajó, en el tiempo de respuesta en la aprobación de proyectos privados del área portuaria, teniendo como meta disminuir el tiempo de respuesta final en 58 días de un total de 262 que se demoraba originalmente, este objetivo se logró parcialmente debido a algunos ajustes de tipo técnico, sin embargo, los resultados parciales son altamente satisfactorios esperando cumplir la meta durante el año 2003.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

### 3. Planificación Estratégica y Control de Gestión

El servicio en función a los objetivos de gestión propuestos en el documento técnico cumpliendo con la etapa IV a través de las siguientes actividades,

- Diseña el sistema de información de gestión, definiendo los centros de responsabilidad siendo estos relevantes para los objetivos de la institución, con cierto grado de autonomía y un ejecutivo responsable.
- Identifica los indicadores de desempeño, así como la información relevante para la construcción de los mismos. Se identifican aspectos necesarios de ajustar, se presentan los indicadores de desempeño en la formulación de presupuesto.

A pesar de los claros avances en la medición de la gestión de la Dirección, aún existen temas pendientes con la Dirección de Presupuestos con el fin de realizar los ajustes necesarios para el nuevo período de gestión 2003 específicamente en lo que a indicadores de desempeño respecta.

### 4. Auditoría Interna

La Unidad de Auditoría Interna de la Dirección de Obras Portuarias, fue creada por Resolución DOP N° 792 de 1 de junio de 2001, modificada por Resolución DOP N° 2281 de 22 de septiembre de 2001, dependiendo directamente del Jefe Superior del Servicio y tiene un ámbito de acción a nivel nacional.

Los principales logros de gestión del año 2002, del área de Auditoría Interna son los siguientes:

- Elaboración del Diagnóstico de riesgo Institucional para el año 2003.
- Elaboración del Plan General para los años 2003 – 2004 – 2005.
- Elaboración del Plan Anual para el año 2003.
- Ejecución del Plan Anual año 2002.
- Elaboración de informe de resultado de la ejecución del Plan Anual de Auditorías del año 2002.
- Elaboración y ejecución del Programa de Seguimiento de las recomendaciones efectuadas en los informes de auditorías



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

## 5. Desconcentración / Descentralización

Para el período de gestión 2002 la Dirección debía evaluar la suficiencia de las nuevas atribuciones de los directores Regionales e implementar soluciones a las falencias que se detecten cuestión que fue realizada en un 100%

Acciones previas ejecutadas:

Establecimiento de una nueva estructura orgánica de la D.O.P., formalizada en el D.S. MOP N° 16 del 22.01.01.

Sobre la base de la estructura general aprobada en documento señalado, las Direcciones Regionales de Obras portuarias establecieron sus propias estructuras funcionales, sancionadas por resolución.

Los resultados anteriores permitieron que, a comenzara el año 2002 funcionando sobre la base de un sistema de departamentalización, el cual, a través del vínculo directo generado entre las estructuras funcionales de las Direcciones Regionales y los Departamentos técnicos respectivos, ha descentralizado la toma de decisiones.

## 6. Administración Financiera

### Compras

El servicio cumplió con el 100% de los requisitos técnicos necesarios para aprobar la etapa III preocupándose además de capacitar a los encargados de compras regionales teniendo durante el año 2002 una marcha blanca por parte de las regiones lo que si bien es cierto implicó algunos problemas con el organismo validador, teniendo que aclarar algunas compras, no es menos cierto que se ganó un tiempo valioso para lo que es el cumplimiento del PMG 2003 en lo que a la etapa IV respecta.

<b>Validación PMG Sistema de Compras y Contrataciones Sector Público 2002</b>	
Etapa Comprometida PMG	3
% Compra Comprometida	5,70%
Gasto ejecutado (22, 31, otros (25))	11.944.526
Monto comprometido a Informar	544.670
Monto informado en el sitio Chile Compra	2.914.634
Número licitaciones realizadas en el Sistema	31
Bases de Licitación	17
Mecanismos de Adjudicación	16

Las observaciones realizadas a la etapa 3 fueron debido al cumplimiento parcial de información de bases y/o medios de verificación en las licitaciones informadas en el Sistema durante el año 2002.





GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

### **Financiero Contable**

El servicio cumplió el 100% de las tareas comprometidas en este Sistema, es decir, la Etapa IV, fortaleciendo de esta manera la función financiero-contables través de mejoras en los procesos, y de un equipo debidamente capacitado logrando así que la información cumpla con requisitos básicos de oportunidad, calidad y pertinencia

Para este efecto el equipo de trabajo competente en procesos contable-financiero, envió a DIPRES y la Contraloría General de la República la información requerida por dichos organismos a través de canales directos o por medio de los Servicios MOP que cumplen con esta función.

### **7. Enfoque de Género**

Durante el período de gestión 2002 se realizó un diagnóstico respecto a la equidad de género en los productos desarrollados por esta dirección, concluyéndose que, a pesar de que estos son entregados sin distinción de género si existen algunas consideraciones factibles de implementar en la infraestructura de apoyo de las caletas pesqueras por lo que la Dirección contemplará dentro del diseño de este tipo de obras la distinción de género enmarcado en los resultados que se obtengan en la etapa II

### **8. Tecnologías de Información**

Se desarrolló e implementó un Sistema de Administración y Aplicación de Bases de Datos para Proyectos de Infraestructura Portuaria.

Objetivo: Conformación de una base de datos institucional a partir de los datos transmitidos por el SAFI, en donde se obtengan reportes que faciliten el seguimiento del presupuesto y gasto de la dirección, permitir la gestión en donde se generen un conjunto de indicadores prioritarios, seguimiento de obras que apoye la labor de los inspectores fiscales y la elaboración de estados de pago, recopilación de información de las caletas existentes y su actual estado.

### **3.3 Avances en Otras materias de Gestión**

La Dirección de Obras Portuarias, durante el período de gestión del análisis en este documento, implementó un sistema de control de gestión y a la vez creó el plan de gestión institucional, el que fue evaluado trimestralmente rindiendo los frutos esperados



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

### 3.4 PROYECTOS DE LEY

El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

### 3.5 PROYECTOS DE INVERSIÓN<sup>21</sup>

La Dirección de Obras Portuarias enmarcada en la misión que la rige realizó durante el año 2002 una serie de proyectos circunscritos en cada uno de los productos y programas.

- En Infraestructura Portuaria Pesquera se puede destacar el proyecto “Mejoramiento sector pesquero artesanal Puertecito San Antonio”. El sector puertecito desarrollaba sus actividades en condiciones de inseguridad e insalubridad, con instalaciones insuficientes, por lo tanto, el proyecto tiene como objetivo solucionar los problemas al sector pesquero artesanal, armónicamente tanto para el quehacer del puerto como su entorno arquitectónico, el proyecto tiene un alto impacto social, productivo y turístico para la provincia, por cuanto genera una importante cantidad de mano de obra, al igual que 4.925 beneficiarios. el costo total es de M\$ 1.583.073.
- En Infraestructura Portuaria de Conexión se puede destacar el proyecto “Construcción rampa de Castro”. La ciudad de Castro no poseía una rampa que sirviera a las numerosas embarcaciones de las islas aledañas, disponiendo solamente de una pequeña rampa que no permite el tránsito de carga menor por estar constituida por peldaños debiendo muchas embarcaciones descargar o cargar directamente en la playa con gran perjuicio para los usuarios. Los beneficiarios son 7.102 y el costo total en esta obra es de M\$ 634.563
- En Infraestructura Portuaria de Ribera se puede destacar el proyecto “Mejoramiento y Refuerzo Costanera sur Antofagasta”. Este proyecto complementa el proyecto desarrollado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo denominado “Rehabilitación y mejoramiento avenida Grecia” en el cual no se consideraron obras de recuperación del borde costero de manera que sean acordes con el proyecto vial del SERVIU. Tiene 250.000 beneficiarios e implica un costo total de M\$ 619.773
- En Infraestructura Costera turística se puede destacar el proyecto “Mejoramiento Balneario Municipal de Antofagasta”. El balneario municipal es un punto de encuentro para la recreación y esparcimiento de la ciudad y es una de las pocas playas habilitadas, sin embargo, las condiciones o facilidades que entrega no eran las adecuadas para recibir la afluencia de turistas, el mejoramiento de esta playa está inserto dentro del plan maestro de playas artificiales de SERNATUR. Tiene 50.000 beneficiarios directos. Su costo total es de MM\$ 1.090.282

---

<sup>21</sup> Se refiere a proyectos imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.



GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
 \*\*\*

**Iniciativa de Inversión: < Mejoramiento Sector Pesquero Artesanal Puertecito San Antonio >**

Proyecto Productos/ (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado <sup>22</sup> (M\$) (1)	Ejecución Acumulada <sup>23</sup> al Año 2002 (M\$) (2)	% Avance Año 2002 (3)=(2)/(1)	Presupuesto Vigente <sup>24</sup> Año 2002 (M\$) (5)	Ejecución <sup>25</sup> Año 2002 (M\$) (5)	% Ejecución Año 2002 (6)=(5)/(4)	N° de Población Beneficiada
Infraestructura Portuaria Pesquera	1.583.073	1.179.239	74,5%	531.100	530.771	99,9%	4.925

**Iniciativa de Inversión: < Construcción Rampa de Castro >**

Proyecto Productos/ (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado <sup>26</sup> (M\$) (1)	Ejecución Acumulada <sup>27</sup> al Año 2002 (M\$) (2)	% Avance Año 2002 (3)=(2)/(1)	Presupuesto Vigente <sup>28</sup> Año 2002 (M\$) (5)	Ejecución <sup>29</sup> Año 2002 (M\$) (5)	% Ejecución Año 2002 (6)=(5)/(4)	N° de Población Beneficiada
Infraestructura Portuaria de Conexión	634.563	590.499	93,1%	524.000	523.936	100,0%	7.102

**Iniciativa de Inversión: < Mejoramiento y Refuerzo Costanera Sur Antofagasta >**

Proyecto Productos/ (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado <sup>30</sup> (M\$) (1)	Ejecución Acumulada <sup>31</sup> al Año 2002 (M\$) (2)	% Avance Año 2002 (3)=(2)/(1)	Presupuesto Vigente <sup>32</sup> Año 2002 (M\$) (5)	Ejecución <sup>33</sup> Año 2002 (M\$) (5)	% Ejecución Año 2002 (6)=(5)/(4)	N° de Población Beneficiada
Infraestructura Portuaria de Ribera	619.773	537.050	86,7%	435.000	435.000	100,0%	250.000

22 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

23 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2002

24 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2002.

25 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2002

26 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

27 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2002

28 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2002.

29 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2002

30 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

31 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2002

32 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2002.

33 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2002



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

**Iniciativa de Inversión: < Mejoramiento Balneario Municipal de Antofagasta >**

Proyecto Productos/ (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado <sup>34</sup> (M\$) (1)	Ejecución Acumulada <sup>35</sup> al Año 2002 (M\$) (2)	% Avance Año 2002 (3)=(2)/(1)	Presupuesto Vigente <sup>36</sup> Año 2002 (M\$) (5)	Ejecución <sup>37</sup> Año 2002 (M\$) (5)	% Ejecución Año 2002 (6)=(5)/(4)	N° de Población Beneficiada
Infraestructura Portuaria Turística	1.090.282	1.090.041	100,0%	300.900	300.894	100,0%	50.000

<sup>34</sup> Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

<sup>35</sup> Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2002

<sup>36</sup> Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2002.

<sup>37</sup> Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2002



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

### 3.6 TRANSFERENCIAS<sup>38</sup>

El Servicio no cuenta con asignación presupuestaria en el subtítulo correspondiente a transferencias.

---

<sup>38</sup> Considera el monto ejecutado de subtítulo 25 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

## 4. DESAFIOS 2003

La Dirección de Obras Portuaria se plantea como objetivos para el período de gestión 2003 el cumplimiento de los siguientes desafíos institucionales:

1. Ejecución Presupuestaria Efectiva y Eficiente
  - Cumplimiento de 100% de la ejecución presupuestaria respetando al máximo el monto de la inversión y las fechas programadas
2. Mejorar la Eficacia Institucional y Eficiencia en la Gestión
  - Consolidación de la Planificación estratégica como herramienta de gestión institucional
  - Aplicación efectiva de indicadores de gestión institucional
3. Mejorar la Calidad de la Inspección Fiscal de Obras
  - Implementar Inspección submarina
  - Mayor supervisión en todas las obras de la Dirección
  - Mejorar la calidad de la inspección mediante capacitación directa y el uso de recursos humanos calificados en obras de gran envergadura y complejidad
4. Optimización en los procesos de evaluación económica para proyectos de Inversión Pública en infraestructura portuaria y costera
  - Incorporación de los principios de: Eficiencia en la Inversión Pública, Calidad en la Infraestructura, oportunidad de la inversión y satisfacción de usuarios.
  - Desarrollo metodología de evaluación de proyectos para los programas de infraestructura portuaria: de conexión, de ribera y turística
  - Validación nacional de la metodología de priorización multicriterio para proyectos de infraestructura portuaria.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

## *Anexos*

Definiciones Estratégicas  
Indicadores de Desempeño  
Programación Gubernamental  
Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2002  
Indicadores de Gestión Financiera  
Indicadores de Recursos Humanos





GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

**ANEXO 1**

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003  
 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS**

<b>MINISTERIO</b>	Ministerio De Obras Publicas	<b>PARTIDA</b>	12
<b>SERVICIO</b>	Direccion De Obras Portuarias	<b>CAPÍTULO</b>	02
<b>PROGRAMA</b>	Direccion De Obras Portuarias	<b>PROGRAMA</b>	06

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

Las funciones de la Dirección de Obras Portuarias están regidas por el DFL N° 850 de 1997, que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y por el D.S. MOP N° 16 del 22 de enero del 2001, que establece la nueva organización y funciones del Servicio y deja sin efecto del D.S. MOP N° 351 del 23 de Diciembre de 1991. La estructura organizacional interna y funciones Especificas de la Dirección de Obras Portuarias se encuentran establecidas en el Decreto MOP N° 16 del 22 de Enero de 2001.

**Misión Institucional**

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión planificar, proyectar, construir y conservar oportunamente la infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesaria para el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional

**Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Fortalecer la Infraestructura Portuaria Pesquera artesanal y complementar el desarrollo turístico local. Modernizando y mejorando las condiciones de operación y por ende la calidad de vida de los pescadores artesanales, aumentando la seguridad en las labores pesqueras tanto de las personas como de sus artes de pesca dándole mayores facilidades en la extracción de los productos del mar contribuyendo además al desarrollo turístico local.
2	Desarrollar la Infraestructura Portuaria de Conexión. Mejorando las condiciones de conectividad nacional e internacional beneficiando directamente a las localidades aisladas, otorgándoles facilidades de transporte, permitiéndoles acceder a los centros de abastecimiento y servicio mejorando las condiciones de seguridad y tiempo de traslado de personas, brindando también oportunidades de comercialización de los productos generados en la localidad, potenciando sus actividades productivas..
3	Desarrollar y Mejorar la Infraestructura Portuaria de Ribera. Mejorando las condiciones de seguridad personal y de infraestructura de los poblados emplazados en sectores de borde marítimo, lacustre y desembocadura de los ríos, tales como viviendas, industrias y actividades productivas.



GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

4	Mejorar la Infraestructura Portuaria Turística. Contribuyendo a elevar la calidad de vida de los ciudadanos, al desarrollo del turismo, mediante la generación de infraestructura dedicada a la recreación, aumentando tanto la actividad comercial, oportunidades de trabajo y calidad de vida de los usuarios y la comunidad en general.
5	Conservar Infraestructura Portuaria Costera. Prolongando la vida útil de las obras de infraestructura asegurando así su buen funcionamiento hasta el final de su vida útil proyectada.

### Productos Estratégicos o Relevantes ( bienes y/o servicios)

Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Infraestructura portuaria para pesca Artesanal Descripción :Corresponde a aquella relacionada con las actividades marítimas de atraque, aprovisionamiento y varado de las embarcaciones, así como a infraestructura de apoyo referida a obras y equipamientos que se utilizan en las actividades posteriores al varado y descarga de las embarcaciones como reparación y preparación de artes y equipos de pesca	1,5
Infraestructura Portuaria de Conexión Descripción :Corresponde principalmente a rampas de Conexión	2,5
Infraestructura Portuaria de Ribera Descripción :Corresponde a obras de defensa marítimas, fluviales y lacustres, y obras de encauzamiento a través de enrocados, muros de contención, espigones colocación de gaviones	3,5
Infraestructura Portuaria Turística Descripción :Contemplan Obras de recuperación de playas y borde costero	4,5
Conservación de infraestructura portuaria Descripción :Conservación de las obras portuarias construidas	5

### Clientes/Beneficiarios/Usuarios

Nombre
Pescadores Artesanales, Municipalidades destinatarias de la inversión, Localidades ribereñas, Localidades aisladas, Particulares,
Toda la comunidad dentro de la zona geográfica que cubra la externalidad positiva del potenciamiento la gestión e inversión en infraestructura costera – Portuaria,



GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
 \*\*\*

## ANEXO 2: INDICADORES DE DESEMPEÑO

MINISTERIO	Ministerio De Obras Publicas	PARTIDA	12
SERVICIO	Direccion De Obras Portuarias	CAPÍTULO	02
PROGRAMA	Direccion De Obras Portuarias	PROGRAMA	06

### *1. Indicadores presentados en el Proyecto de Ley de Presupuestos 2002*

N°	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Meta 2003
1	Infraestructura portuaria para pesca Artesanal	Eficacia Obras de atraque ejecutadas	Metros de obras de atraque ejecutados	862 m	453 m	2155 m	891 m	543 m
2	Infraestructura portuaria para pesca Artesanal	Eficacia Obras de relleno ejecutadas	Metros cúbicos de rellenos ejecutados	49778 m3	79294 m3	129715 m3	103698 m3	45493 m3
3	Infraestructura portuaria para pesca Artesanal	Eficacia Obras de edificación ejecutadas	Metros cuadrados de edificaciones ejecutados	1105 m2	1910 m2	6607 m2	4605 m2	s.i.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

## 2. Indicadores nuevos

Nº	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Meta 2003
4	Infraestructura portuaria para pesca Artesanal , Infraestructura Portuaria de Conexión, Infraestructura Portuaria de Ribera, Infraestructura Portuaria Turística	Eficacia Porcentaje de licitaciones efectuadas	$(\text{N}^\circ \text{ de licitaciones realizadas} / \text{N}^\circ \text{ de licitaciones programadas}) * 100$	s.i.	s.i.	s.i.	88 %	86 %
5	Infraestructura portuaria para pesca Artesanal , Infraestructura Portuaria de Conexión, Infraestructura Portuaria de Ribera, Infraestructura Portuaria Turística , Conservación de infraestructura portuaria	Eficiencia Porcentaje de gasto de administración en obras	$(\text{Gasto en administración} / \text{Inversión real}) * 100$	0 %	0 %	0 %	19 %	13 %
6	Conservación de infraestructura portuaria	Eficacia Cumplimiento del programa de conservaciones	$(\text{N}^\circ \text{ de obras conservadas} / \text{Total de conservaciones programadas}) * 100$	s.i.	s.i.	s.i.	100 %	100 %

Nota del indicador 5 : Gasto inherente; corresponde a honorarios, horas extras, viáticos y gastos administrativos; según lo solicitado para el anexo 5 del protocolo de acuerdo suscrito entre Ministerios de Hacienda y Obras Públicas (debe corresponder a un 12% de la inversión real)ExpresadoMM\$



GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
 \*\*\*

**ANEXO 3: PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL**

<i>Acción</i>	<i>Objetivo Asociado a la Acción</i>	<i>Producto estratégico o relevantes (bienes y/o servicio) al que se vincula</i>	<i>Resultado</i>
Contribuir al desarrollo del turismo y la recreación, mediante la generación de infraestructura en el sector naviero, turístico y de deportes náuticos, considerando mejorar los espacios públicos costeros, destinados a la recreación y esparcimiento	Expansión de la Infraestructura y Práctica de deportes	Infraestructura Portuaria Turística, a través de la Obra "Mejoramiento y refuerzo costanera sur Antofagasta"	100% Avance Físico Obra de infraestructura terminada
Mejorar la conectividad, nacional e internacional de zonas aisladas y su integración al desarrollo del país	Expansión Infraestructura Vial y Productiva	Infraestructura Portuaria de Conexión; a través de la Obra "Construcción Rampa de Castro"	100% Avance Obra de infraestructura concluida
Mejorar la Productividad, las condiciones de trabajo y de seguridad de los pescadores artesanales y complementar el desarrollo turístico	Expansión Infraestructura Productiva	Infraestructura Portuaria Para Pesca Artesanal; a través de la Obra "Construcción malecón de atraque y mercado, río Maule"	: 0% de Avance Físico
Incrementar la seguridad de los poblados y los bienes públicos y privados emplazados en sectores de borde marítimo y desembocaduras de ríos	Expansión Infraestructura de Protección y Productiva	Infraestructura portuaria de Ribera; a través de la Obra "Ampliación muro de defensa costero Puerto Saavedra"	99% de Avance Físico



GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
 \*\*\*

**ANEXO 5: CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2002**  
**INFORME DE CUMPLIMIENTO**  
**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2002**

<b>MINISTERIO</b>	Ministerio De Obras Publicas	<b>PARTIDA</b>	12
<b>SERVICIO</b>	Direccion De Obras Portuarias	<b>CAPÍTULO</b>	02
<b>PROGRAMA</b>	Direccion De Obras Portuarias	<b>PROGRAMA</b>	06

Areas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de desarrollo o estados de avance						
		I	II	III	IV			
Recursos Humanos	Capacitación				O	ALTA	20%	√
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				O	MEDIANA	8%	√
	Evaluación de Desempeño				O	ALTA	20%	√
Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS				O	MENOR	3%	√
	Simplificación de Trámites				O	MENOR	3%	√
Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión				O	MEDIANA	8%	√
Auditoría Interna	Auditoría Interna				O	MEDIANA	7%	√
Desconcentración	Compromisos de Desconcentración 2000-2002 y C. Adicionales				O	MENOR	2%	√
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público			O		ALTA	20%	√
	Administración Financiero-Contable				O	MEDIANA	7%	√
Enfoque de Género	Enfoque de Género	O				MENOR	2%	√

Porcentaje Total de Cumplimiento 100%



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
\*\*\*

*Sistemas eximidos / Modificación de contenido de etapa*

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	<u>Se modifica</u> : Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.



GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS  
 \*\*\*

## ANEXO 6: INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA <sup>39</sup>

Indicadores de ejecución presupuestaria	Fórmula de cálculo	Resultados		Avance <sup>40</sup>
		2001	2002	
Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total <sup>41</sup>	$[\text{Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)} / \text{Gasto total}] * 100$	9,8	10,8	90,7 ▼ <sup>42</sup>
Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal	$[\text{Gasto en personal (Subtit. 21)} / \text{Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)}] * 100$	91,9	92,1	99,8 ▼
Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total en personal	$[\text{Gasto en Honorarios (Subtit. 21, Item 03, Asig. 001)} / \text{gasto en personal (Subtit. 21)}] * 100$	0,0	0,0	0,0
Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total	$[\text{Honorarios (Subtit. 21+ asoci. a unid. o prog. del Subtit. 25 + asoci. estudios y proy. de Inv. Subtit. 31)} / \text{Total del Gasto}] * 100$	4,7	5,7	82,5 ▼
Porcentaje de inversión ejecutada sobre el total de la inversión identificada <sup>43</sup>	$[\text{Inversión ejecutada} / \text{inversión identificada}] * 100$	99,5	99,9	100,4 ▲ <sup>45</sup>
Porcentaje de inversión sobre el gasto total	$[\text{Inversión (Subtit. 30 al 33)} / \text{gasto total}] * 100$	78,5	76,0	96,8 ▲

<sup>39</sup> Los resultados se obtienen de las cifras actualizadas en moneda del año 2002, de la columna "Presupuesto Ejecutado" de los informes mensuales de ejecución presupuestaria enviados a la DIPRES. El factor para expresar pesos del año 2001 en pesos del año 2002 es 1.0249.

<sup>40</sup> El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance, es necesario determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

<sup>41</sup> Corresponde al gasto total neto, esto es, sin considerar el servicio de la deuda pública ni el saldo final de caja.

<sup>42</sup> Corresponde a indicador descendente.

<sup>43</sup> Considera sólo los subtítulos 30 ISAR: inversión sectorial de asignación regional y 31 inversión real presentados en los informes mensuales de ejecución presupuestaria de los años 2001 y 2002.

<sup>44</sup> Corresponde a la fracción de la inversión del presupuesto cuyos proyectos y estudios de inversión identificados por decreto por la Dirección de Presupuesto, para ser ejecutados durante el año.

<sup>45</sup> Corresponde a Indicador ascendente





GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

Porcentaje de los ingresos de operación sobre el total de ingresos <sup>46</sup>	[Ingresos de operación (Subtit. 01) / Ingreso total] *100	0,2	0,0	0
Porcentaje de la recuperación de préstamos sobre el total de ingresos generados	[Recuperación de préstamos (Subtit. 05) / Ingreso total] *100	0,0	0,0	0,0

<sup>46</sup> Corresponde al ingreso total neto, esto es, sin considerar el saldo inicial de caja.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

### ANEXO 7: INDICADORES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>47</sup>		Avance <sup>48</sup>
		2001	2002	
<i>Días No Trabajados</i> Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario. <sup>49</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,46	1,46	31,51 ▼ <sup>50</sup>
<i>Rotación de Personal</i> Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,98%	4,8%	* <sup>51</sup>
<i>Rotación de Personal</i> Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionarios jubilados</li> <li>• Funcionarios fallecidos</li> <li>• Retiros voluntarios</li> <li>• Otros</li> </ul> Razón o Tasa de rotación	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,49%	0	
	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,00%	0,00%	*
	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,98%	1,4%	*
	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,98%	3,39%	*
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	83,33%	90%	*
<i>Grado de Movilidad en el servicio</i> Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,00%	1,02%	
<i>Grado de Movilidad en el servicio</i> Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Contrata Efectiva año } t) * 100$	12,98%	17,6%	135,5 ▲ <sup>52</sup>

47 La información corresponde al período Junio 2000-Mayo 2001 y Junio 2001-Mayo 2002, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período a considerar es Enero 2001-Diciembre 2001 y Enero 2002-Diciembre 2002.

46 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance, es necesario determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

49 El informe considera un período de doce meses entre el primero de Junio de 2001 y el 31 de Mayo de 2002, por lo tanto se debe dividir por 12 para obtener el promedio mensual.

50 Corresponde a indicador descendente

51 Para los indicadores señalados con "\*", no es factible calcular su avance, por cuanto no es posible determinar si el que ascienda (o descienda) denota mejoría (o desmedro) o viceversa.

52 Corresponde a Indicador ascendente



GOBIERNO DE CHILE  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

\*\*\*

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>47</sup>		Avance <sup>48</sup>
		2001	2002	
<i>Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</i> Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.  Porcentaje de becas <sup>53</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	50,24%	100%	199,04 ▲
	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0,0%	0,0%	0,00
<i>Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</i> Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	20,04	35,69	178,09 ▲
<i>Grado de Extensión de la Jornada</i> Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	1,95	1,84	105,98 ▼
<i>Evaluación del Desempeño<sup>54</sup></i> Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100	95,78	95,78 ▲
	Lista 2 % de Funcionarios	0,0	4,22	
	Lista 3 % de Funcionarios	0,0	0,0	
	Lista 4 % de Funcionarios	0,0	0,0	

53 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

54 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.